

# 2da. Copa FRESCOLANTA® de Fútbol 6 – Eje Cafetero

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

Para participar por uno de los 24 cupos de cada una de las ciudades que participarán en la 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 – Eje Cafetero (Manizales, Armenia y Pereira), cada equipo deberá reunir 70 empaques vacíos y limpios de FRESCOLANTA® COLANTA® y llevarlos al MERCOLANTA® o en la liga de fútbol de cada ciudad así: Manizales en la Liga de Fútbol de Caldas en la dirección estadio Palogrande puerta 22; Pereira liga de fútbol de Risaralda en la dirección casa fútbol sector Villa Olímpica y Armenia en la liga de fútbol del Quindío en la dirección Parque de la Cultura deportiva estadio San José y depositarlos junto con el formato de inscripción en los buzones ubicados en cada uno de los lugares mencionados anteriormente.

Los equipos que decidan inscribirse para participar en la eliminatoria de los 24 cupos para la 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO, reconocen haber leído, entendido y aceptado los términos y condiciones del mismo, lo que se presume con la presentación de los requisitos para participar, las cuales han sido publicados en [www.colanta.com](http://www.colanta.com), [www.conexioneventosyservicios.com](http://www.conexioneventosyservicios.com), o en la línea de servicio al cliente 01 8000 94 41 41 COLANTA, o al celular 3012709037 CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S

### **Duración de la Actividad**

- La convocatoria y plazo para la inscripción de los equipos es desde el 11 de febrero hasta el 17 de marzo de 2019.
- Recolección de documentos: 18 de marzo – 30 de marzo
- El 1 de abril de 2019: congreso técnico para eliminatorias en Manizales salón canchas sintéticas Marchagas.
- El 4 de abril de 2019: congreso técnico para eliminatorias en Pereira y Armenia salón canchas sintéticas de las respectivas ciudades.
  
- La eliminatoria para los 24 cupos para los equipos que por cada ciudad participarán en la 2da copa FRESCOLANTA® EJE CAFETERO se realizarán el primer partido (ida) del 6 de abril y el segundo partido (vuelta) se jugará el 13 de abril del 2019, en las canchas sintéticas seleccionadas para cada

ciudad, en la ciudad de Manizales canchas sintéticas MARCHAGAS, en la ciudad de Pereira canchas sintéticas Gool vía unilibre frente a Expofuturo, en Armenia Canchas sintéticas Av. Centenario entre calles 4 y 6

- El 16 de abril de 2018 se tendrán definidos los 24 equipos por ciudad para participar en la 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO.
- El Congreso Técnico de la Fase de grupos se realizará el 22 de abril de 2019 en las Canchas Sintéticas Centro Deportivo Marchagas entrada a Villamaría.
- El Congreso técnico de la Fase de grupos, se realizará el 25 de abril de 2019 en las canchas sintéticas Av. Centenario entre calles 4 y 6 de Armenia y Pereira en La Cancha Sintéticas Gool Vía Unilibre al frente de Expofuturo
  
- La inauguración del torneo y la 1ra fecha se realizará el sábado 27 de abril 2019 en las canchas sintéticas, en la ciudad de Manizales Centro Deportivo Marchagas entrada a Villamaría, en la ciudad de Pereira Canchas Sintéticas Gool Vía Unilibre carrera 24 No 94-00 frente a Expofuturo Villa Olimpica, en la ciudad de Armenia Av. Centenario entre calles 4 y 6 de Armenia
  
- La 2da fecha se realizará el sábado 04 de mayo de 2019
- La 3ra fecha se realizará el sábado 11 de mayo de 2019
- La 4ta fecha se realizará el sábado 18 de mayo de 2019
- La 5ta fecha se realizará el sábado 25 de mayo de 2019
- La 6ta fecha se realizará el sábado 01 de junio de 2019
  
- Los Octavos de final realizará el sábado 08 de junio de 2019
- Los cuartos de final realizarán el sábado 15 de junio de 2019
- La semifinal y final se realizará el sábado 22 de junio de 2019
  
- A cada equipo ganador por ciudad (Armenia, Manizales y Pereira) se le hará entrega de una sudadera de presentación para cada jugador que tenga inscrito en el equipo con el fin de que asistan uniformados a la final regional en la ciudad de Pereira
  
- La clausura y final del eje cafetero se realizará el sábado 06 de julio de 2019 en la ciudad de Pereira en las canchas sintéticas Gool Vía Unilibre al frente de Expofuturo
  
- Los partidos serán de 30 minutos para el triangular final para definir 1ero, 2do y 3er puesto

### **Método de Participación**

- La participación en la eliminatoria sólo se activa al presentar 70 empaques de FRESCOLANTA® vacíos en cualquiera de sus presentaciones y llenar el formato de validación de inscripción suministrado en los MERCOLANTA® o en la liga de deportes de cada ciudad. Al presentar estos empaques el equipo tiene derecho a participar en la eliminatoria por 1 (uno) de los 24 cupos que se jugarán entre el 6 de abril al 13 de abril de 2019. Llegado el caso que un equipo seleccionado renuncie al derecho de participación se llamará al primer equipo en lista de espera y así en orden descendente de la lista de espera. Esta

lista aplicará para cualquier reemplazo de equipo que se requiera durante el desarrollo de la 2da COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO.

- Podrán participar como jugadores todos los niños entre los 9 y 12 años de edad (jugadores nacidos a partir del 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010) que presenten copia del certificado de afiliación a la EPS o EPS-S (SISBEN) y copia de la tarjeta de identidad; DADO EL REQUISITO DE CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS CONDICIONES DEL CONCURSO Y LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA MECÁNICA DEL MISMO, COLANTA Y CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S. SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD POR HECHOS Y OMISIONES QUE PUEDAN AFECTAR LA VIDA O INTEGRIDAD DE LAS PARTICIPANTES. Para el caso de la participación de menores de edad, será requisito el consentimiento de sus padres o representantes legales (tutores) manifestado mediante la firma del documento que facilite COLANTA autorizando participación, asumiendo íntegramente la responsabilidad por la misma y exonerando de toda responsabilidad a COLANTA Y CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S. con ocasión del desarrollo del torneo y autorizando el uso de sus datos personales de acuerdo con las políticas que para el tratamiento de las mismas tenga establecida COLANTA.
- Para ser uno de los 24 equipos elegidos por eliminatoria que participarán en la 2da. Copa FRESCOLANTA ® de Fútbol 6 Eje Cafetero, deberá presentar los 60 empaques vacíos y limpios de FRESCOLANTA® COLANTA® por el concepto de entrega de uniformes con el cual deben jugar en la 2da COPA FRESCOLANTA® de futbol 6 eje cafetero. Si el equipo seleccionado en el torneo decide no presentar los 60 empaques vacíos y limpios de FRESCOLANTA COLANTA® y renuncia al derecho de participación, el cupo será asignado al primer equipo que se encuentre en lista de espera, el cual solo se acreditará si presenta los 60 empaques vacíos y limpios de FRESCOLANAT® COLANTA®; si no se acredita se continuará de igual manera con los demás equipos en espera en orden descendente. Si ninguno lo hace, La 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO empezará con los equipos acreditados y se harán las adecuaciones necesarias a la mecánica del juego.
- En caso de que no se cuente con participantes de alguna de las ciudades donde se desarrollará la 2da COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO, esta se jugará con los equipos acreditados y desde ya se advierte que COLANTA cuenta con la facultad de adecuar las mecánicas de juego acorde con el número de participantes, sin que esto implique bajo ningún caso vulneración de derechos adquiridos de los equipos.
- La organización contará con la autorización de pedir el documento de identidad original de la deportista cuando lo considere necesario, esto con el fin de evitar suplantaciones y adulteración de documentos.
- La suplantación o adulteración de documentos puede generar desde la pérdida de puntos hasta la expulsión del torneo.
- Se debe inscribir 12 jugadores.
- La programación del torneo se dará a conocer en el congreso técnico de la Fase Final, se realizará el 22 y 25 de abril de 2019 en las canchas sintéticas Av. Centenario entre calles 4 y 6 de Armenia y Pereira en La Cancha Sintéticas Gool Vía Unilibre al frente de Expofuturo
- Los clubes y equipos participantes en la 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO, se obligan a aceptar la programación y a cumplirla. Esta será de total autonomía de los organizadores, por lo que no se aceptarán sugerencias ni presiones de directivos o integrantes de cuerpos técnicos de clubes o equipos, para realizar cambios de días, horas y escenarios de partidos.
- Cada equipo debe presentar y tener disponible durante el encuentro un balón No. 4 en óptimas condiciones, so pena de considerarse perdedor del encuentro a favor de su contendidor, con un marcador de tres por cero (3 x 0). Dicha condición óptima del balón será determinada por el juez del encuentro.
- En la fase eliminatoria el partido tendrá una duración de 1 hora, si al final de estos hay empate, se procede a la definición desde el punto penal, con una serie inicial de dos (3) jugadores por equipo, si al final de esta persiste el empate iniciará series de a un cobro por equipo hasta definir el ganador

- Las tarjetas amarillas y rojas serán sancionadas en la 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO de la siguiente manera:  
  
**Tarjetas Amarillas:** los jugadores sancionados deberán entregar en el siguiente partido 5 (cinco) empaques limpios de FRESCOLANTA® COLANTA®. La acumulación de cuatro (4) tarjetas amarillas será sancionado adicionalmente con la suspensión del jugador para el juego siguiente al completarlas.  
**Tarjeta Roja:** los jugadores sancionados, deberá entregar en el siguiente partido ocho (8) empaques limpios de FRESCOLANTA® COLANTA®, pero no podrá jugar en el mismo por suspensión de una fecha.
- La 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO se jugará desde el sábado 27 de abril 2019 hasta el 06 de julio de 2019.
- Antes de comenzar el partido, se recibirán los 10 empaques limpios de FRESCOLANTA® COLANTA®, por concepto de arbitraje y tarjetas rojas y/o amarillas sancionadas en el partido anterior. Si el equipo no hace entrega de los empaques, no podrá jugar y los puntos serán sumados al equipo rival, sin perjuicio de la suspensión del jugador sancionado con la tarjeta roja o acumulación de tarjetas amarillas. Lo anterior, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias descritas anteriormente.
- A cada jugador, se le hará entrega de un carnet con foto que lo acreditará como participante de la 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO, este carné lo deberá presentar al comenzar cada partido. el jugador que no presente el carné no podrá jugar el partido.

**La información referente a los premios y al método de participación forma parte de estos términos y condiciones.**

El equipo campeón de la 2da COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO se le entregará una bicicleta para cada jugador integrante del equipo (xxxxx), 12 niños inscritos por equipo

El equipo subcampeón de la 2da COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO se le entregará un kit deportivo, para cada niño (balón, morral, termo y gorra) ,12 niños inscritos por equipo

El tercer lugar de la 2da COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO se le entregará un kit deportivo, para cada jugador integrante del equipo (espinilleras, maletín, gorra y termo)  
Estos términos legales, aplican únicamente para las ciudades de Armenia, Pereira y Manizales.

**Elegibilidad**

- Podrán participar como representantes de equipo o Directores Técnicos cualquier persona mayor de edad, incluyendo todos los asociados trabajadores, asociados productores de COLANTA y sus familiares, compañías asociadas y revendedores.
- Podrán participar como jugadores todos los niños entre los 9 y 12 años (jugadores nacidos a partir del 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010) que presenten copia del certificado de afiliación a la EPS o EPS-S (SISBEN) y copia de la tarjeta de identidad. DADO EL REQUISITO DE CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS CONDICIONES DEL CONCURSO Y LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA MECÁNICA DEL MISMO, COLANTA Y CONEXION EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD POR HECHOS Y OMISIONES QUE PUEDAN AFECTAR LA VIDA O INTEGRIDAD DE LAS PARTICIPANTES. Para el caso de la participación de menores de edad, será requisito el consentimiento de sus padres manifestado mediante la firma del documento que facilite COLANTA autorizando su participación, asumiendo íntegramente la responsabilidad por la misma y exonerando de toda responsabilidad a COLANTA Y CONEXION EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S con ocasión del desarrollo del torneo.

- Podrán participar todos los equipos conformados por 12 jugadores y un representante o Director Técnico que presenten los 70 empaques vacíos y limpios de FRESCOLANTA® COLANTA®, siguiendo las instrucciones descritas.

#### **Método de participación.**

- COLANTA, se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez de las inscripciones y de los participantes (incluyendo la identidad, edad y lugar de residencia de un participante) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que COLANTA crea haya actuado en contra de estas condiciones o haya modificado o se haya beneficiado con la modificación del procedimiento de inscripción o haya presentado una inscripción que no está de acuerdo con estas condiciones o quien no actúa de buena fe o actúa de modo desorganizado o con intención de fastidiar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona.
- COLANTA puede rechazar cualquier inscripción incompleta o inconforme, que no cumpla con los requerimientos en números de empaques vacíos de FRESCOLANTA® COLANTA® descritos en el **Método de participación**. COLANTA Y CONEXION EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S no se responsabilizan por cualquier inscripción no recibida, registrada o extemporánea. Ninguna de tales supuestas inscripciones tiene validez.
- Si hubiese una disputa respecto a la identidad de un participante, COLANTA Y CONEXION EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S se reserva el derecho, a su propia discreción, de aceptar o rechazar la inscripción.

#### **Entrega de los Premios**

- Los premios se entregarán el sábado 06 de julio de 2019 que se realizará la final en la ciudad de Pereira en las canchas sintéticas Gool Via Unilibre al frente de Expofuturo.
- Solo ganan premios el equipo campeón, subcampeón y tercer puesto de la 2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO.

#### **Selección del Ganador:**

Los tres equipos que lleguen a la final disputarán el título de Campeón, subcampeón y tercer de la 2da. Copa FRESCOLANTA® de Fútbol 6 Eje Cafetero. Solo a estos equipos se les entregarán los premios descritos en el ítem Entrega de los premios.

#### **2da. COPA FRESCOLANTA® DE FÚTBOL 6 EJE CAFETERO INCLUYE:**

- Canchas para el desarrollo de los partidos en las fechas estipuladas.
- Hidratación para los jugadores durante los partidos.
- Trofeo y medallas para el 1er, 2do y 3er puesto.
- Póliza de primeros auxilios para los jugadores que durante el torneo programado por COLANTA lo requieran

#### **NO INCLUYE:**

- Gastos por concepto de desplazamiento de un lugar a otro, transporte para asistir a los partidos o cualquier otra actividad relacionada con el evento.
- Alimentación durante las jornadas de desarrollo del evento.
- Balón No. 4 que cada equipo debe presentar para cada partido que dispute en la copa.
- Gastos personales durante el evento.

- Otros gastos y servicios diferentes a los anteriormente detallados.
- Dado el requisito de cumplimiento íntegro de las condiciones del concurso y la explicación detallada de la mecánica del mismo, COLANTA se exime de toda responsabilidad por hechos y omisiones que puedan afectar la vida e integridad de los participantes. Sin embargo, dispone personal de primeros auxilios para cualquier caso de emergencia que se presente.
- COLANTA no se responsabiliza de cualquier suceso que le ocurra a los participantes o acompañantes durante el desplazamiento al evento o durante este, (esto incluye pérdida, hurto, accidente, entre otros).

### **Condiciones**

- Es indispensable, que los ganadores presenten su tarjeta de identidad y el carnet que los acredita como jugador el día de la premiación. Solo así, se hará entrega del premio en caso de quedar entre el campeón, subcampeón o tercer puesto.
- El ganador es responsable de retirar su premio en la dirección que se les indique, en caso de estar inscrito en el equipo ganador y no pueda asistir el día de la premiación y final de la 2da. Copa FRESCOLANTA® de Fútbol 6.

### **Otras condiciones concernientes al premio son:**

- Los premios para el equipo Campeón, Subcampeón y tercer lugar solo se entregarán a los 12 integrantes inscritos de cada equipo.
- En caso de que uno de los integrantes del equipo campeón, subcampeón y tercer lugar no asista a la premiación del evento el día de la final, deberá acercarse a las oficinas de COLANTA en la ciudad de origen, Armenia (Cra 25 #16-06 Barrio Corbones), Manizales (Calle 109 No. 31-46 Bodega No. 3, Parque Industrial La Enea) y Pereira (Carrera 2 norte # 1-536 centro logístico eje cafetero variante la Romelia-el pollo entrada a la Graciela) para reclamar su premio.
- Para reclamar su premio. El jugador debe presentar documento de identidad y el carnet que la acredita como participante en la 2da. Copa FRESCOLANTA® de Fútbol 6 para entregarle el premio.
- Los premios o cualquier parte no utilizada de un premio no pueden ser transferidos, intercambiados o tomado como efectivo.
- COLANTA se reserva el derecho de anular o cancelar el premio de cualquier ganador del torneo quien no provea inmediatamente, plena verificación a razonable satisfacción de COLANTA, de identidad y calificaciones propias cuando sea requerido por COLANTA.
- COLANTA se reserva el derecho de asignar una tercera persona para conducir la verificación de los ganadores del torneo y cumplir con la entrega de los premios y, los participantes aceptan que COLANTA provea toda la información necesaria de los participantes a esta tercera persona para facilitar dicho servicio.
- Las decisiones de COLANTA, son definitivas y no habrá correspondencia al respecto.
- Salvo expresamente declarado dentro de estas condiciones, todo gasto de participación es responsabilidad del ganador.

### **Publicidad**

- Los ganadores de los premios deberán, a solicitud de COLANTA y libre de cualquier retribución o pago, participar en cualquier actividad promocional (tal como publicidad y fotografía) relacionado con la recepción del premio de acuerdo con lo solicitado razonablemente por COLANTA para fines promocionales.
- Los participantes aceptan que COLANTA use sus nombres, aspecto, imagen y/o voz (incluyendo fotografía, película y/o grabación de la misma) en cualquier medio, por un período de tiempo ilimitado sin remuneración con el propósito de promocionar el torneo (incluyendo cualquier resultado) o promocionando cualquier producto comercializado o provisto por COLANTA.
- Cada participante acepta que la información provista cuando se inscribe sea ingresada en una base de datos y que COLANTA puede usar esta información en cualquier medio para futuros propósitos promocionales, de marketing y publicidad sin referencia o pago u otra compensación para el

participante. COLANTA recogerá su información personal a fin de permitir la conducción del torneo y para aquellos propósitos promocionales, de marketing y publicidad. Administrando tales promociones, COLANTA puede divulgar su información para otras acciones promocionales. Todos los datos personales de los participantes serán guardados por el agente de COLANTA. Una solicitud de acceder, actualizar o corregir cualquier información, deberá ser dirigida a COLANTA.

### **Términos de participación**

- COLANTA no acepta responsabilidad por inscripciones tardías, perdidas, incompletas, incorrectas, incorrectamente presentadas, demoradas, ilegibles, corruptas o mal dirigidas o información provista por un Participante ya sea debido a un error, omisión, alteración, intervención, borrado, hurto, destrucción, transmisión interrumpida, error de comunicación, o cualquier otra causa.
- No se permite la participación de varios equipos con un mismo director técnico, ni un jugador inscrito en varios equipos.
- COLANTA no se responsabiliza por las consecuencias de un error del participante incluyendo (sin limitación) costos incurridos. Todas las inscripciones se convierten en propiedad de COLANTA, quien puede usar la información personal de los Participantes para futuras actividades promocionales y de marketing de COLANTA.

### **Problemas afectando la eliminatoria**

Si las eliminatorias fuesen interferidas y en cualquier modo o por cualquier razón, cualquier aspecto del torneo no pudiese ser llevado a cabo de acuerdo con lo planeado debido a cualquier motivo más allá del control razonable de COLANTA Y CONEXIONES EVENTOS Y SERVICIOS incluyendo como motivo, factores climáticos, fraude, o errores o cualquier otra causa fuera del control de COLANTA que corrompe o afecta la administración, seguridad, justicia, integridad o correcta conducción de este evento, COLANTA, puede a su discreción pero sujeto a cualquier dirección escrita de una autoridad regulatoria, cancelar, terminar, modificar, diferir o suspender este evento o invalidar cualquier inscripción afectada.

En caso de guerra, terrorismo, (o de amenaza de estas), estado de emergencia o desastre COLANTA Y CONEXIONES EVENTOS Y SERVICIOS se reserva el derecho de cancelar, terminar, modificar o suspender el sorteo, sujeto a cualquier dirección escrita de las varias autoridades regulatorias.

### **Exclusión de responsabilidad**

Excepto por y hasta el punto de cualquier responsabilidad que no pueda ser excluida por ley, COLANTA (incluyendo sus asociados productores, trabajadores, contratistas, proveedores y agentes) se excluye (y los participantes liberan a cada una de esas partes) de toda responsabilidad (incluyendo ruptura o terminación del contrato, negligencia y falta al deber) por cualquier lesión o muerte, o cualquier pérdida o daño (incluyendo pero sin limitarse a la pérdida de oportunidad, infracción a la privacidad, situación embarazosa, inconveniente, difamación, daño al proyecto de vida, daño a la vida en relación, o cualquier riesgo que se entienda comprendido dentro de los daños a la salud) ya sea directa o indirectamente, especial o consecuencial, surgiendo en cualquier modo del torneo, de la ejecución del torneo, o en relación a un premio.

La exclusión de responsabilidad en el párrafo anterior incluye, pero no se limita a, la exclusión de cualquier responsabilidad que surge de lo siguiente:

Hurto, acceso no autorizado o impropio o interferencia de terceras partes.

Cualquier reclamo de inscripción o premio que haya sido tardío, perdido, alterado, dañado o mal dirigido (fuese o no luego de la recepción por parte de COLANTA Y CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S) debido a cualquier motivo más allá del control razonable de COLANTA Y CONEXION EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S.

Cualquier variación en el valor de premios con respecto a lo detallado en estas Condiciones.

Cualquier responsabilidad impositiva incurrida por un Participante.

Aceptar y disfrutar del premio o participación en el torneo, o cualquier cosa que ocurra o haya sido omitida en referencia a cualquiera.

COLANTA puede poner en vigencia o no cualquiera de estas Condiciones o el hecho o publicación de detalles de puesta en vigencia por parte de COLANTA o de las consecuencias de la vigencia de cualquiera de estas Condiciones.

Aquellos que aceptan el premio lo hacen a su entero y exclusivo riesgo y deben tomar sus propias decisiones acerca de la conveniencia de participar.

### **General**

COLANTA se reserva el derecho de cambiar estas Condiciones y de hacer y publicar interpretaciones de estas condiciones sin previo aviso.

Se considerará que un participante ha tomado nota de dichas modificaciones e interpretaciones cuando las mismas han sido publicadas en el sitio Web o informadas en la línea de servicio al cliente 01 8000 94 41 41 y se considerará que dichas modificaciones o interpretaciones han sido aceptadas en virtud que el/ella han continuado participando en el torneo. Si un participante no deseara continuar participando en el torneo como consecuencia de los Términos y Condiciones vigentes tal como han sido modificados o interpretados puede concluir su participación en el torneo mediante notificación escrita a COLANTA.

COLANTA puede a su absoluta discreción extender cualquier límite de tiempo o renunciar a cualquiera de estos términos y condiciones incluyendo pero no limitado a un caso donde un participante pudiese haber sido descalificado.